

lunes 5 de febrero de 2024

El Ayuntamiento abre el plazo de matrícula para las siete escuelas infantiles municipales en el curso 24-25

Las solicitudes podrán tramitarse hasta el próximo 31 de marzo



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Bienestar Social, ha abierto el plazo de matrícula para las escuelas infantiles municipales en el curso escolar 2024-2025. La Laguna cuenta en la actualidad con siete centros públicos para la primera infancia, hasta los tres años de edad, que suman casi 300 plazas: La Verdellada, Padre Anchieta, La Cuesta, Laurisilva, San Matías, Pérez Soto y Guamasa.

La concejala de Bienestar Social, María Cruz, recuerda que estos centros realizan una labor fundamental en la educación temprana, al atender especialmente a menores en situación de riesgo y prerriesgo y a familias con especiales circunstancias socioeconómicas y derivadas desde los diferentes recursos de los Servicios

Sociales municipales, con el objetivo de apoyar a las unidades familiares en las tareas de protección y educación.

Así, se atienden a aquellas familias que precisan de un apoyo económico para sufragar los gastos de la escolarización o atención de menores de 4 meses a 3 años, por contar con una renta familiar escasa, no poder encargarse de la educación y atención menor al estar trabajando, estudiando o realizando gestiones para obtener un empleo, así como encontrarse en una situación de dificultad social y vulnerabilidad que pueda implicar carencias en el cumplimiento de los deberes parentales.

El plazo de presentación de solicitudes de plaza para el curso escolar 2024/2025, tanto de nuevo ingreso como para renovación de plaza de los niños y niñas ya matriculados en años anteriores, estará abierto hasta el 31 de marzo del presente año. Toda la información y la documentación necesaria está disponible en las Escuelas Infantiles Municipales, en las diferentes Unidades de Trabajo Social (UTS) de la zona a la que pertenezca la persona solicitante y en la página web de Ayuntamiento, [en el enlace:](#)

- [Escuelas infantiles: inscripción y renovación de plazas.](https://sede.aytolalaguna.es/publico/procedimiento/230) [<https://sede.aytolalaguna.es/publico/procedimiento/230>]

La Educación Infantil tiene como objetivo el desarrollo global de las capacidades de los niños y niñas durante los primeros años, al inicio del proceso de aprendizaje. En esta etapa se conforman los hábitos, habilidades, conocimientos y capacidades que se desarrollarán y perfeccionarán en las sucesivas fases de la vida de cada menor. Conforme establece la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, no es obligatoria.